PALINODIA.

Despues de recibido el telegrama que apareció en nuestra última hora del número de ayer, nos confirmamos en lo que ayer mismo decíamos: la situacion del Sr. Alonso Martinez dentro del ministerio no puede ser más desairada.

El telégrafo ha venido á quitar su interés á las noticias que daban y á las apreciaciones que hacian los periódicos de Madrid del Domingo, sobre los preliminares de la sesion del Congreso del Lúnes.

Habia el propósito, por parte del Gobierno, de que la proposicion de las minorías no se leyese en la Cámara hasta que terminase su discurso del Viérnes el ministro de Gracia y Justicia, con objeto de que este pudiese desautorizarse á sí propio, corrigiendo sus bien conocidas declaraciones sobre la inviolabilidad de los tribunales de Justicia.

El reglamento del Congreso está, sin embargo, muy terminante. Su artículo 156 preceptúa que las proposiciones sin carácter de ley, como la de que se trata, se leerán y se oirá á uno de sus autores antes de entrar en la discusion de los asuntos señalados en la órden del dia. Es por lo tanto incuestionable que antes de continuar los debates relativos á la interpelacion del Sr. Romero Robledo y antes, por consiguiente, de que reanudase su discurso el Sr. Alonso Martinez, debia darse lectura á la proposicion de las minorías.

Hay además precedentes que justifican esta interpretacion natural y legitima del precepto reglamentario y uno de ellos pertenece al señor Posada Herrera que, ocupando el mismo puesto que desempeña hoy, sostuvo los derechos de las minorías para que se discutiera una proposicion análoga antes de entrarse en la órden del dia.

A la hora en que escribimos, ignoramos aun si el Sr. Alonso Martinez pudo realizar su propósito de hablar con la anticipacion que el gobierno deseaba. No importa, empero, que hablase antes ó despues. El hecho es que se desdijo de lo que habia dicho y que aquella especie de palinódia hubo de provocar grandes risas y una fuerte carcajada, segun dice el telégrafo, del Sr. Cánovas, á quien hubieron de pedirse por ello esplicaciones que no dió ni estaba obligado á dar á gusto de los que se las pidieran.

Comprendemos perfectamente que la proposicion fuese retirada y que lo fuese tambien la de no ha lugar á deliberar. ¿Qué objeto podian tener la una ni la otra desde el momento que la doctrina que iba á discutirse quedaba abandonada por su autor? No sabemos todavia de qué manera y con qué género de argucias habrá armonizado el Sr. Alonso Martinez sus declaraciones del otro dia con las que haya consignado en la sesion del Lúnes. Es lo cierto que antes hizo la afirmacion de que ni las Cortes colectivamente, ni los diputados individualmente, tenian facultad para juzgar los actos y las sentencias de los tribunales, ni para quejarse de las extralimitaciones y de los abusos que estos puedan cometer, y que estableció, por tanto, en favor del poder judicialuna inviolabilidad que no reconoce la Constitucion del Estado.

¿No es esta la doctrina que reprobaba la proposicion de las minorías? Pues el Si. Alonso Martinez la cree ahora compatible con la doctrina contraria, con la que las mismas minorías se proponian defender en el Parlamento ¿Cabe una contradiccion más palmaria ni un arrepentimiento más humilde?

Y sin embargo, de todo se prescinde y por todo se pasa para evitar una crísis en el seno del ministerio, como si con crisis o sin crisis no fuera un hecho la derrota moral del gobierno en esta cuestion tan torpemente promovida por el ministro de Gracia y

Mal ha debido sentar en ciertos elementos de la mayoria el interés desmedido con que el Sr. Sagasta sostiene la fusion. hasta el punto de comprometer al gobierno en un asunto que solamente concernia al señor Alonso Martinez, cuya caida nadie desea tanto como esos elementos á quienes aludimos, esos amigos antiguos del actual Presidente del Consejo de ministros, que tanto se lamentan de verle unido, y unido estrechamente, á los que fueron siempre enemigos del partido constitucional.

Nosotros, empero, nos conformamos de buen grado con esa actitud del Sr. Sagasta, porque, ya lo hemos dicho en otro artículo; las crisis parciales no son de nuestro gusto: cuando la crisis deba venir, la queremos definitiva.

Muy dudoso nos parece, de todos modos, que al Sr. Alonso Martinez pueda salvarle su palinodia.

Los fusionistas de la Diputacion provincial han empezado por dejar sin efecto una economía que hicieron nuestros amigos cuando fueron repuestos en el ejercicio de sus cargos. Habian estos suprimido por innecesario el personal de empleados de la seccion de Estadística, ahorrando así á la provincia un gasto anual de más de nueve mil pesetas. Los fusionistas acaban de restablecer la seccion y los empleados que la componian, para tenerasi más ahijados que colocar.

Esos son los preludios de la buena administracion que se nos prepara. ¿Pero qué importa? La provincia paga.

REVISTA VALENCIANA.

Valencia 24 Marzo 1882. Sr. Director de El Comercio.

Valencia, la ciudad festiva por escelencia, no podria resistir mes y medio de Cuaresma, privada de las espansiones del popular regocijo, y así es que desde los tiempos antiguos, aquellos en que se guardaba con rigor la severidad cuadragesimal, aflojada hoy por la laxitud de los vinculos religiosos, acogía á San José, para lograr por la mediacion de Santo tan poderoso, un dia de pública diversion. ¿Quién no conoce las famosas fallas valencianas, autos de fé en que son condenados al fuego vengador las flaquezas y los vicios de la humanidad, figurados las mas veces en personajes cuyo nombre todo el mundo dice en voz baja ó en voz alta?

Muchas costumbres antiguas y características desaparecen ante la invasion del cosmopolismo igualitario (perdónesenos este flamante modo de hablar), pero esa, tan original y bizarra, no lleva camino de perderse en esta artística y burlona Atenas de España.

Amanece el 18 de Marzo, y todo buen valenciano lánzase á la calle, para ver las fallas. Las familias enteras, desde el temblon abuelo hasta los nietecillos correteadores, van de l

calle en calle, en busca de los altos pquistado en las carreras. Una mupatíbulos de pintados lienzos, en los que aparecen erguidas y rígidas, figuras condenadas al fuego. ¡Cuántas muchachas, airosas y bonitas, se ven este dia, ardiéndoles ya en los arabescos ojos los fuegos primaverales! Grupos de pacíficos ciudadanos se detienen á leer las décimas, quintillas ó sonetos fijados á las paredes, en los que esplica la musa popular el significado y motivo de cada falla. ¡Qué homéricas carcajadas suenan en esos grupos! Y no sin razon, porque entre chistes y retruécanos suelen esconder los tales versitos picantes alusiones, que hacen palidecer á algunos rostros de baqueta.

La política y los sucesos de actualidad tienen todos los años su parte en este espectáculo, por mas que la prévia censura del señor alcalde detenga los vuelos de los juvenales populares. La falla que ogaño ha causado mas efecto ha sido la de la Bolsa, que segun materialmente subia ó bajaba, hacia brincar de júbilo ó caer despavoridos á unos monigotes, en los que todos creian ver á los jugadores descalabrados en el bursátil juego. En otra falla han sido entregados á las llamas los cobradores del subsidio industrial, y no han faltado en otros autos de fé galanes y damas, condenados por ciertos trapicheos, que los vecinos colgaban caritativamente á fulanita y menganito. Al dar las siete de la noche arden todas las fallas, entre los vistosos fuegos de la pirotecnia, los sones de la música y los gritos alborozados de la gente, que confirma con sus aplausos estos fallos de la justicia popular.

Fuera de esta fiesta tradicional, la novedad de la quincena ha sido la Estudiantina Figaro. No quedarán contentos de Valencia estos simpáticos músicos, que han recorrido Europa y América, recogiendo laureles y pesos duros. Tres conciertos han dado en el teatro principal, y en ellos han obtenido, en verdad, muchos plácemes y palmadas, pero poco dinero. La concurrencia no ha correspondido al mérito de esta original orquesta. No me estenderé hablando de su mérito, porque muchos periódicos de España han hablado ya de la Estudiantina. Ahora consta del director, Cárlos Garcia, de Hellin, y catorce ejecutantes, que tañen ocho bandurrias, cuatro guitarras, un violin y un violon, con tan perfecto ajuste, que causan la ilusion de que es uno solo y gigantesco instrumento el que ejecuta. Llama sobre todo la atencion el colorido que saben dar à todas las piezas, comparables al de una orquesta formada de consumados profesores, y la maestria con que modifican el sonido, haciéndole apto para interpretar todos los géneros y para producir los mas opuestos efec-

Ya en el terreno del divino arte, hablaré á V. de lo aplaudido que es en los conciertos de la Sociedad artístico-musical, que dirige el señor Valls, un jóven vionilista, D. Quintin Matas, ayer esperanza del arte, hoy indiscutible realidad, mañana verdadera eminencia tal vez, cuyo nombre habrá de figurar dignamente entre los mas ilustres virtuosos. El jóven violinista, hijo de Onteniente, posee un arco seguro y fácil, dice con sentimiento esquisito, frasea con gran correccion, ejecuta con claridad perfecta, y si no tiene la fuerza de arco ni la brillantez de Sarasate, ni los delicados matices y la clásica pureza de Monasterio, está en camino, y quiera Dios que pueda recorrerlo, para gloria del arte.

Pasando del arte de Orfeo al de Apeles, consignaré los aplausos que ha merecido uno de nuestros mejores pintores, D. José Brel, por un cuadro que está destinado para Lóndres. No puede darse escena más poética de las costumbres valencianas. A la puerta de un molino, en nuestra hermosisima huerta, donde todo brilla y sonrie, llega un apuesto mancebo, montado en su jaca, vistosamente enjaezada, tremolando en la mano el pañuelo de la joya, con-

chacha, guapa como unas perlas, y ataviada ricamente á la usanza de nuestras antiguas labradoras, sale corriendo á recibir aquel presente de su prometido. El padre y un respetable cura miran la escena, sentados en un poyo; la madre acude tambien, levantando en brazos á un pequeñuelo.

Este poético episódio, de tan delicado gusto, está interpretado con la maestría propia del Sr. Brel. El dibujo es irreprochable, el colorido muy brillante, los trajes y demás accesorios están tratados con escrupulosa exactitud. El paisaje del fondo es encantador.

Ayer hablaban todos de la escandalosa fuga de dos presos encerrados en las famosas torres de Serranos.

El que vé por primera vez estas sombrías moles de piedra, y sabe que están destinadas á cárceles, creerá que si les faltan-como así esmuchisimas condiciones de las que hoy se requieren en los establecimientos penitenciarios, no son, sin duda, las de seguro encierro. ¿Cómo escapar de aquellos altos y robustos torreones, en los que los presos están oprimidos por una montaña de pie-

A pesar de ello, aún no hará dos años, taladró su encierro y escapó un reo de muerte, y ayer á medio dia, hicieron lo mismo dos presos por delitos leves, dos muchachuelos que pasaron por delante del centinela y se mezclaron entre la gente. Uno de ellos volvió á la cárcel al poco rato, arrepentido de la fuga.

Hace muchos años que clama todo el mundo contra esas prisiones, que por dentro son verdaderas mazmorras, y á pesar de ello no ofrecen seguridad alguna: ahora se han hecho los planos de unas escelentes cárceles celulares; pero faltan re ursos para construirlas, ni es justo tampoco que la ciudad por sí sola pague esta costosa construccion. Si el gobierno ayudase, podria realizarse esta importante mejora.

Concluiré con una noticia grave. Hemos tenido una revolucion; pero... no se asuste V.: es una revolucion atmosférica. Cuando estábamos gozando las delicias de Mayo, el frigido invierno ha hecho una rápida contramarcha, y dispara sobre nosotros, desde las cumbres cubiertas de nieve, ráfagas del helado cierzo, sorprendiendo con ellas á las flores de la anticipada primavera.

SOLEMNIDAD EN PALACIO.

A las dos de la tarde del sábado último tuvo lugar en el real Palacio el solemne acto de cubrirse en presencia de los reyes los grandes de España señores marqués de Aguilar de Campóo, duque de Veragua, conde de Parsent, conde de Fuenclara, marques de San Adrian y marques de Vi-Ilamagna.

En la antecámara, cuyas puertas estaban cerradas con mampara y cortina, se habia colocado una mesa y un sillon. Los grandes de España cubiertos que han asistido al acto, senores duques de Granada, de Hijar y de Ahumada; marqueses de Corvera, Malpica y Bendaña, y condes de Superunda y Plasencia, con los mayordomos de semana de servicio, esperaban á SS. MM., y tan luego como el rey tomó asiento, las damas de la reina se sentaron sobre las almohadas á la derecha de S. M., colocándose los grandes á la izquierda y enfrente los mayordomos de semana, despues que el rey hubo dicho á las damas: sentáos, y á los caballeros, cubrios.

Acto seguido, los grandes de España que debian cubrirse iban entrando desde la saleta donde aguardaban, a la antecámara, por el órden que los hemos nombrado, acompañados de sus respectivos padrinos y de un mayordomo de semana, y despues de hacer tres cortesias S. M. dijo á cada agraciado: cubrios.

Los grandes son anunciados á su magestad por el secretario de cámara y real estampilla, y despues de cu-

biertos dirigen un breve discurso S. M. manifestándose reconocidos é la real munificencia, y en el que se hace á grandes rasgos la historia de su linaje y servícios de sus antepasa-

Terminado el acto S. M. se levantó, y, saludando á todos con una cortesía, se retiró á sus habitaciones.

A los grandes de España que se han cubierto, apadrinaban los señonores marqueses de Santa Cruz, de Sierra-Bullones, duque de Baena marqueses de Monreal y de Santiago y de Sotomayor.

DOS MALHECHORES.

De un colega de Ciudad-Real tomamos los siguientes curiosos detalles referentes à la captura de dos célebres malhechores en Castello de Vide (Portugal.)

«Moraleda y García Quilon se hallaban en aquella poblacion desde el mes de Agosto dedicados á la compra y venta de cereales y al frente de una taberna, conociéndoseles por los supuestos nombres de Pedro Sanchez y Manuel Rodriguez.

Unos emisarios de las autoridades fueron á Portugal, protestando que habian hecho una muerte en Madrid, y que para eludir las pesquisas de las autoridades españolas habian decidido marcharse á país extranjero.

Un español que reside en uno de los pueblos inmediatos á la frontera y que se dedica al comercio al por menor entre los pueblos próximos de las dos naciones, al oir las manifestaciones de los supuestos criminales, hubo de decirles que en Castello de Vide residian otros dos españoles dedicados al comercio de vinos, que por causas análogas habian huido de España, dándoles al propio tiempo las señales de éstos.

Los emisarios comprendieron que habian dado con la pista de los bandidos.

Se personaron en Castello de Vide, y alli hablaron largamente con Moraleda y Juanillon, menor. Dieron cuenta á la autoridad de que efectivamente habian dado con los criminales, y el gobernador de Porta-Alegre envió dos agentes de policía y 16 soldados que rodearon la casa.

A las seis de la mañana, só pretexto de tomar unas copas, penetraron en la taberna los dos agentes, los cuales, al ver que sólo se hallaba en ella el Juanillon, dieron la entretenida, hasta que al poco rato acudió el Moraleda. Inmediatamente uno de los agentes de policía, hizo la señal convenida, y el oficial con cuatro soldados penetraron en la taberna, intimando la entrega á los dos célebres bandidos.

Conducidos estos á presencia del gobernador de Porta-Alegre, é interrogados convenientemente, declararon llamarse Manuel Rodriguez y Pedro Sanchez. Cuando dicha autoridad los designó por sus nombres y apodos, la sorpresa fué tal, que el Moraleda cayó al suelo trastornado por efecto de una convulsion nerviosa.

El bandido Moraleda tiene 29 años, es bajo, grueso y de mala mirada, y desde la edad de 15 años, en que mató á uno de su pueblo, se ha-Ilaba en la sierra incorporado á la partida de bandoleros.

A los 18 años se casó, matando á su mujer á los cuatro dias de la boda.

Ha tomado parte en tres secuestros y treinta y tantos robos, y se le acumulan 22 muertes.

Su compañero el Juanillon tiene 54 años, es bajo, canoso y grueso, y aunque ha cometido bastantes fechorías, nunca ha igualado á Moraleda.

Sin levantar mano se ha instruido el oportuno expediente de extradicion, y dentro de pocos dias llegarán à España los célebres criminales, los cuales tendran que comparecer ante los consejos de guerra de Ciudad-Real y Toledo.»

Nuestro apreciable colega El Español de Sevilla dice en su número

de ayer: «El 25 se recibió en el Gobierno civil de esta provincia un telegrama del alcalde de Lebrija dando cuenta de que se habian amotinado los trabajadores de dicho punto reclamando trabajo. Inmediatamente se trasladó á la mencionada localidad el señor Gobernador civil de la provincia acompañado del jefe de la Guardia civil y alguna aunque escasa fuerza de dicho instituto, logrando restablecer la calma y dominar el conflicto, ofreciendo á todos cuantos. realmente lo desearan, trabajo en la línea de Mérida y el Pedroso, segun se habia ya anunciado hace dias en todos los periódicos de la plaza.

Los jornaleros serán trasladados gratuitamente en ferro-carril à Cazalla.

El Gobernador regresó á Sevilla anoche à las siete y cuarto, despues de dejar la poblacion completamente tranquila.»

Segun parece, la Sala tercera del Tribunal Supremo de Justicia ha admitido la querella para procesar al actual gobernador de Málaga, señor Estrada, y al que lo fué de la misma provincia, Sr. Carreño, por supuestos abusos electorales.

Con estos dos pasan de ciento los procesos que por diferentes motivostodos de carácter electoral—se están instruyendo contra varios gobernadores y que ha de entender la mencionada Sala.

Conste que esto lo dice El Liberal y que esos «cien» procesos, parte mínima de los que hubieran podido incoarse, revelan lo que ha sido las ultimas elecciones, y aun así el Ministerio no ha podido contar con una mayoria sumisa.

Casi todos los periódicos de Barcelona han sido secuestrados por las reseñas que hicieron del congreso de industriales y comerciantes, en méritos de la causa que se sigue á la presidencia del mismo. Tambien el gobernador ha comunicado á los dueños de cafés, chocolaterías y cervecerias que serán «responsables» decualquiera reunion que se celebre en sus establecimientos. Por lo visto se aprietan los tornillos.

Por su parte los fabricantes, industriales y contribuyentes firman un, documento, como protesta formal contra lo dicho en las Córtes por el diputado Sr. Baró, para demostrar que en el congreso reunido en el teatro de Novedades de Barcelona tenian representacion genuina todos los elementos de produccion y trabajo del pais.

Dentro de breves dias se publicará el decreto en que se convoque á nuevas elecciones de senadores.

Cuatro son las vacantes que existen: la de la Academia de la Historia, por defuncion del Sr. Moreno Nieto; la de la provincia de Castellon por fallecimiento del señor Acevedo; la de la Sociedad Económica de Madrid, por optar el señor Bosch y Fustigueras por el cargo de diputado; y la de la Sociedad Económica de la Habana, por renuncia del señor Labra, que tambien opta por el cargo de diputado.

El Sábado en la tarde fueron presentados por el Sr. Brunet á D. Émilio Castelar, en su calidad de diputado por Barcelona, los representantes de las clases obreras catalanas y del Centro Industrial de Cataluña, que acababan de llegar á Madrid.

El Sr. Castelar oyó sus reclamaciones sobre los perjuicios que irroga á la industria el nuevo tratado de comercio con Francia, y sus deseos de buscar una solución que sirva para atenuar los conflictos que surgen alli á menudo entre el capital y el trabajo, y por toda contestacion les ofreció estudiar el asunto y hacer por su parte, salvando compromisos anteriores, cnanto le sea posible en favor de las clases trabajadoras.

Esta contestacion tan vaga, como poco explicita, no ha debido satisfacer en sumo grado à los delegados catalanes, que sin duda, esperaban mayor ardor en su representante para tratar estos asuntos, ignorando sin duda que la actitud de benevolencia à outrance en que se ha colocado el jefe del posibilismo, le tiene inutilizado para todo lo que sea no apoyar os actos del gobierno.

MARINA.

Se ha dispuesto sea pasaportado para la corte, al entregar el mando de la fragata Carmen, el capitan de navio D. Ricardo Garcia y Calvo.

-Ha sido promovido al empleo de capitan de fragata el teniente de navio de primera clase de la escala de reserva, D. Francisco Escalera y Fernandez de Peñaranda.

Idem á segundo practicante, el supernumerario D. Marcelino Armendaris y Alonso.

—Destinado á la urca Pinta el practicante de primera clase D. An-

tonio Arias y Fernandez. -Idem al cañonero Pilar, el de igual clase don José Serrano y Al-

varez. -Nombrando secretario de la intendencia de Cadiz, al comisario don

Antonio Reina y Raygada. -Idem jefe de la teneduria de libros de la intervencion de Cádiz al contador de navio de primera clase

D. Salvador Solorzano y Sevillano. -Destinando al apostadero de Filipinas al de igual clase D. José Painceira y Carballeda.

-Nombrando comisario del hospital de San Cárlos, en Cádiz, al comisario D. Angel Ristory y Butler.

-Dispuesto se encargue interinamente de la intervencion de pagos de Málaga, el contador de navio don Manuel Armero Sanchez.

Destinando al vapor Piles, al teniente de navio D. Jaime Montaner y Vega.

-Declarando asesor de provincia marítima á D. Joaquin Moreno y Lorenzo.

-Destinando á las órdenes del señor ministro del ramo al capitan D. Luciano Estremera y Paz.

-Dispuesto quede agregado á la comandancia de marina de Barcelona el capitan D. Cárlos Suances.

-Se le han concedido dos meses de licencia por enfermo para Algodonales, al teniente de infanteria de Marina, D. Telesforo Gonzalez Cejuela.

-Ha sido nombrado jefe de Negociado central de la Intervencion de este Departamento, el contador de navio, D. Matías Baños y Perez de Guzman.

-Se ha dispuesto que no obstante haber cumplido el tiempo reglamentario en su destino de ayudante del distrito de Ceuta, el teniente de navio de primera clase, D. Pedro Cardona y Perez, y no habiendo en la actualidad jefe disponible del precitado empleo á quien nombrar para este cargo, continúe desempenándolo el indicado Cardona, en concepto que debe entenderse como si fuera nuevamente nombrado en esta fecha.

-Le ha sido concedido el retiro definitivo de servicio al teniente de navio D. Antonio Jaramillo Contreras, con las noventa centimas partes del sueldo de teniente de navio de segunda clase ó sean 225 ptas. al mes, por contar mas de 35 años de efectivo servicio, debiendo satisfacérsele por la administracion económica de Málaga.

-Se ha determinado que en lo sucesivo, tanto los alféreces como los capitanes y tenientes de infanteria de Marina, hagan campaña de tres años en el apostadero de la Habana y estaciones navales, exceptuando la del golfo de Guinea.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se declare por circular general, que con arreglo al espíritu de la legislacion y à lo que en justicia procede, debe contarse para todos los efectos como tiempo de Ultramar el que se haya permanecido prestando servicios en mares, costas ó territorios fuera de Europa, esceptuando la parte de Africa, comprendida desde el Estrecho de Gibraltar hasta las islas Cararias y la parte de Africa y Asia que bañan los mares Mediterráneo y Rojo, en la inteligencia de que los haberes de retiro à que tengan derecho los militares que reunan veinte años de servicios al otro lado del mar, deben en su dia ser satisfechos por las cajas de las posesiones ultramarinas.

—Se ha presentado del apostadero de la Habana el capitan de fragata D. Adolfo Soler y Warle.

Correo de anoche.

Madrid 27.

Hoy publica la Gaceta un estado de los establecimientos de aguas y l baños minerales que existen en la

Peninsula, su clasificacion hidrológica, la temperatura y altitud, eI nombre de los médicos-directores, la concurrencia de enfermos, segun las últimas Memorias presentadas y los datos suministrados por la comision de anuario y estadística,

- e ha dicho que hoy anunciaria el Sr. Martos una interpelacion sobre Cuba; pero nuestros informes nos permiten asegurar que el rumor no es exacto.

Las cuestiones de Cuba se tratarán despues que llegue el Sr. Portuondo.

-Dic el Globo que si el Sr. Castelar y los demócratas que representan en la Cámara el partido republicano histórico, creyeran necesario poner un correctivo á las opiniones espuestas por el ministro de Gracia y Justicia, hubieran adicionado la proposicion presentada, en esta forma:

«Pedimos al Cangreso se sirva declarar que los diputados de la nacion tienen derecho de llamar la atencion del gobierno o denunciar ante el país cuantos atropellos se cometan contra la seguridad individual ó cualquier otro de los derechos constitucionales, aunque los perpetren, por dolorosa escepcion, los tribunales de justicia, ó cualquier otro poder del Estado.»

-En la sala de presupuestos del Congreso se reunirá esta noche á las nueve la comision general que ha entendido en los mismos, á fin de discutir el dictamen de la ponencia al proyecto sobre la conversion de la deuda. Presidirá el Sr. Moret, como medio el mejor de protestar de ciertas especies que por ahí han circulado. Créese que los dos puntos sobre los cuales se pedirán aclaraciones, serán sobre los recursos con que contará la Hacienda para hacer frente á la obligacion que se impone y sobre la garantia del Banco.

-Anoche se comentaba en varios círculos una noticia que afecta á los conocidos agentes de Bolsa complicados en el asunto de las carpetas de la Deuda que resultaron falsas.

Parece que el juzgado del Centro ha fallado la causa incoada con motivo de la falsificacion descubierta, hace ya algun tiempo, imponiendo penas graves à los dos agentes de Bolsa, que sumadas ascienden á cuarenta años de presidio.

Como saben nuestros lectores, el promotor fiscal al formular el escrito de acusacion, calificó el hecho de imprudencia temeraria, pidiendo para los detenidos la pena correspondiente.

El asunto, en segunda instancia, dará lugar á controversia.

La defensa de los procesados ha sido encomendada al Sr. Gamazo.

-El calor con que discutian ayer tarde en la sala de conferencias los diputados de la mayoría para convencerse entre si, de que la proposicion de conservadores y demócratas envuelve un acto político que deben rechazar con sus votos los amigos del gobierno, acusa no solo la diversidad de criterio que existe entre los diputados que apoyan la política del gabinete, sino el deliberado propósito de significar al señor ministro de Gracia y Justicia sus escasas simpa-

Los aficionados á augurios poco alhagüeños, creen que el resultado de la votacion podrá ser favorable al señor Alonso Martinez, pero que despues del incidente su vida ministerial no podrá prolongarse por mucho

tiempo. La opinion de los amigos más intimos del gobierno es que, suceda lo que suceda, el señor Alonso Martinez no puede, hoy por hoy, dejar el ministerio.

Berlin 26.-Ha producido cierta sensacion en Rusia el hecho de haber resultado complicados en una conspiracion nihilista varios individuos de guarnieion en San Petersburgo, presos recientemente.

Una correspondencia de aquella ciudad dice que el nihilismo se agita mucho para hacer prosélitos en el

ejército. Los impresos clandestinos vuelven à circular en el imperio, à pesar de la escrupulosa vigilancia de la poli-

SERVICIO POSTAL DE «EL COMERCIO».

CONGRESO.

Extracto de la sesion celebrada el dia 27 de Marzo de 1882.

Abierta à las dos y media bajo la

anterior.

Las tribunas totalmente ocupadas. En los pasillos y en el salon de eonferencias no se puede dar un paso. Abunda el público científico, especialmente los abogados y gente de toga. El contingente de señoras es tambien numeroso. El Sr. Alonso Martinez es el primer ministro que ocupa el banco azul.

El Sr. Bethancourt Ilama la atencion del Gobierno sobre la conducta que se está observando en Cuba con el partido autonomista.

El señor ministro de Ultramar manifiesta que el gobernador de la gran Antilla ha recibido órdenes terminantes del Gobierno para vijilar y castigar á cualquier individuo que llegue à proferir alguna palabra de entusiasmo autonómico.

Se dió lectura á la siguiente pro-

proposicion:

«Pedimos al Congreso se sirva declarar que los diputados de la Nacion tienen derecho de llamar la atencion del Gobierno ó denunciar ante el País cuantos atropellos se cometan contra la seguridad individual ó cualquier otro de los derechos constitucionales, aunque los perpetren, por dolorosa excepcion, los tribunales de justicia. - Romero. - Martos.—Cánovas.—Becerra.—Canalejas.—G. Serrano.—Alejandro Pidal. -Carvajal.-Labra.»

El Sr. Cánovas del Castillo se levanta á apoyarla y en un elocuente discurso manifiesta que no era su ánimo tomar parte en el debate; pero que la proposicion incidental, completamente separada de los asuntos que estos últimos dias se han sometido à la discusion, le imponia el ineludible deber de apoyarla.

Añade que la cuestion suscitada por las afirmaciones hechas por el señor ministro de Gracia y Justicia en la sesion del viérnes, es una cuestion de derecho constitucional, que atañe á las buenas prácticas del régimen representativo.

Dice que esta proposicion incidental está aislada del debate pendiente, citando como prueba palmaria de su aseveracion las firmas que

aparecen en ella. Hace una breve reseña de las Constituciones españolas que forman la historia de nuestro Parlamento,

recordando en esta mirada retrospectiva, que tanto en la Constitucion de Castilla como en la de Aragon, han sido sagradamente respetadas las prerogativas de la Cámara. Dice que está por cima de toda

parcialidad política la defensa de las prerogativas del parlamento, y senala la doctrina absurda que ha expuesto el Sr. Alonso Martinez, de que no le está concedido al díputado el derecho de discutir y criticar los actos todos del poder jujudicial, cuando la institucion más alta somete sus resoluciones á la discusion y aprobacion de las Cámaras.

Afirma que la deficiencia actual es evidente en la organizacion de los tribunales, y que en todas las esferas de la administracion, de la política y del orden judicial falta mucho para llegar al verdadero planteamiento de los procedimientos liberales.

Termina invitando al Sr. Alonso Martinez á que se retracte de sus teorias expuestas el Viérnes.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia reanuda su discurso en contestacion al Sr. Silvela.

Declárase protector de la magistratura ante los ataques que dice la infirió el Sr. Silvela, añadiendo que ha dado buenas pruebas de ello desde que ocupa la cartera de Gracia y Justicia.

Cita los procesos de imprenta incoados en tiempo de los conservadores, haciendo comparaciones de estadisticas.

Con respecto á la retractacion de sus palabras, dice que ciertas retractaciones no deben proponerse.

Rectificaba el Sr. Cánovas del Castillo á la hora de cerrar este alcance, que son las siete de la tarde.

Gacetilla.

La Correspondencia de España paga un tributo de justicia á la buena memoria de nuestro inolvidable amigo el distinguido poeta gaditano D. Arístides Pongilioni:

«La literatura patria, dice, acaba de esperimentar otra sensible pérdida. Despues de algunos años de penosísimos sufrimientos, y presidencia del Sr. Posada Herrera i agravada su dolencia rapida y repentinamen-

se leyó y fné aprobada el acta de la | te en pocos dias, ha fallecido en Cádiz el ins. pira lo poeta y notabilí imo escritor D. Arístides Pongilioni, á cuya memoria consagra lá prensa toda de squella localidad las más sentidas frases de cariño y admiracion.

Compañero inseparable de Gustavo Becquer con quien le unian desde la nitez los mas estrechos lazos de amistad, Pongilioni m sere como aquél, jóven aun, y despues de una existencia llena de amargos sinsabores.

Unitos ambos escritores hasta por sus opiciones políticas, fueron al mismo tiempo dos de los más notables redactores del Contemporaneo.

Sus amigos y compañer is señeres Correa, Campillo (N.), Gilo, Navarrete (D. José). Búrgos (Javier) y otros, tratan de conseguir vean la luz pública las últimas poesías y artículo: del escritor gaditano, autor del precioso libro Ráfagas poéticas,

Nos as ciamos al profundo pesar que esperimentan la familia y numerosos anigos y a imira loaes del finado.»

Las Infantas doña Isabel y doña Paz debieron salir antes de ayer Lunes. de Sanlú ar para Huelva y ayer habrán llegado á Sevilla segun dice El Español de aquella ciudad en el siguiente suelto:

«Hoy á las tres de la madrugada ban debi. do llegar á esta en un tren express procedente de Huelva, SS. AA. RR. las Infantas doña Isabel y doña Paz, pasando inmediatamente al Regio Alcázar. Permanecerán entre nosotros tres dias, continuando luego su viaje directamente á \ adrid.»

Esto no conviene con las noticias que traen los periódicos de Granada, segun las cuales, SS. AA. debian llegar á aquella capital mañana Juéves y áun se esperaba que permaneciesen alk hasta el Sábado y tal vez hasta el Lúnes pióximo.

Las Infantas doña Isabel y doña Paz fueron á H.elva en el vapor Vulcano: uisitaron el Monasterio de la Rábida donde la diputacion provincial ofreció á SS. AA. un espléndido lunch. Por la tarde entraron en Hu-lva, recorrieron en carruage algunas calles, visitaron varios edificios públicos y antes de salir para Sevilla, hicieron una breve escursion á las minas de Rio-Tinto.

Ha entrado en Vigo el dia 26 el vapor Manila del marqués de Campo, procedente de la Habana.

Un periódico de Sevilla da cuenta de un estraño suceso que se dice ha ocurrido en aquella capital á un conocido jóven y prof-sor médico. . .

S gun parere, hace breves dias se presentaron en las primeras horas de la mañana en la casa morada de dicho facultativo dos señoras el gantemente ataviadas, las cuales demandaron ver á la referida per-ona, para consultarle sin pérdida de momento acerca de no sabemos què enfermedad. El criado que las recibió las condujo á un gabinete, del cual so retiró para anunciar su visita.

El profesor, que aún se hal aba recogido, tardó a gunos instantes en pasar á ver á las

Cuando el Galeno se presentó en el gabinete, las señoras habian desaparecido; pero figurense nuestro le tores su s rpresa; sobra una mesa n tó aquel un bulto que se hallava envuelto en bancas telas. Reconocido, re-ultó ser una tierna criatura recien nacida que aquel as muj-res desnaturalizadas acaba an de abandonar.

El doctor, dando pruebas de sus sentimientos humanitarios se ha resignado con su hall zgo y vé es el tierno infante un hijo coa el cual ni aun soñaba.

Un periódico de Madrid hace grandes elogios del último cuadro piutado por el distinguido artista Sr. Lengo el cual es un magnifico retrato de mujer:

«Couocíamos, dice, muchos cua lros de Lengo, pero en ninguno hemos visto tan claramente reveladas sus envidiables aptitu-

El original, á cuyo nombre corresponden las iniciales B. E., es una de las damas más renombradas en Madrid por su extraordinaria belleza. Está sentada en un poyo de azulejos árabes, ligeramente inclinada, y cargando el peso del cuerpo sobre el brazo derecho; -ostiene en el izquierdo un quitasol japonés de brillantes tonos, sobre los cuales destaca el hormo:o rostro, y en la falda de raso blanco, sóbria y elegantemente plegada, descansan dos soberbios palomos.

Cubren las manos altos guantes de gamucilla que llegan hasta el codo, y la figura entera se dibuja por claro sobre un fondo de t otas frias y apagadas. Más que un retrato, es un cuadro de una sola figura puesta con esquisito gusto y arreglada con elegante sen-

cillez. Como factura está tratada la obra con rolijo esmero, la ejecucion llega en algunos rozos hasta ser minuciosa; pero en otros es franca, logrando el efecto con poquísimo tra-

Retrato y original son dignos uno de otro. No puede decirse más en se elogio.»

Las Compañías de ferro-car riles españo as de acuerdo con las de Francia y Argelia y con la Compañía general tilo trasatlántica, han acordado que desde el 25 1

de este mes se expendan billetes para los viages circulares siguiente :

Desde Paris, Marsella, Argel, O an, Cartagena, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cerbére, Cette à Paris 319 francos en primera clase y 235 en seguada.

Desde Paris, Marsella, Argel, Orán, Carfacena, Sevilla, Cadiz, Milaga, Granada, Cordoba, Toledo, Madrid, Zaragoza, Barcelons, Cerbére, Cette a Paris, 510 francos en primera y 384 en segunda.

Desde Paris á Marsella, Argel, Orán, Cartagena, Toledo, Madrid, Irún, Burdeos á Paris, 328 en primera y 245 en segunda.

Desde Paris á Marsella, Argel, Orán, Cartagena, Sevilla, Cádiz, Málaga, Granada, Córdoba, Madrid, Irúo, Burdeos á Paris, 479 en primera y 360 en segunda.

Desde Paris á Marsella, Argel, Orán, Málaga, Gibraltar, Tánger, Málaga, Granada, Cádiz, Sevilla, Córdoba, Toledo, Madrid, Zaragoza, Barcelona, Cerbére, Cette á Paris, 505 en primera y 382 en segunda.

Desde Paris á Marsella, Argel, Orán, Málaga, Gibraltar, Tinger, Malaga, Granada, Cádiz, Sevilla, Córdoba, Toledo, Madrid, Irún, Burdeos á Paris, 474 en primera y 358 en segunda.

Estos billetes serán valederos por noventa dias.

Los viajeros podrán seguir el itinerario á su antojo y en sentido inverso al indicado. Potrán ingualmente dejar de efectuar todo el trayecto señalado en el mismo y dirigirse directamente á los puntos en que deseen permanecer siguiendo sin embargo el curso del que hayan elegido, abandonando su de recho à recorrer los tray-cto-que no hubi-se verificado: entendiéndose que este abandono no les dá derecho á compensacion alguna.

En la Administracion de correos de esta ciu lad se hallan dete idas por falta de franqueo las siguientes cartas; D. Luis Chiapino, Cavite.

D. D. mingo Ro a, Mertola.

La «Gaceta» ha publicado el resúmen de las cantidades, valores y derechos

de los principales artículos importa los en el Península é Islas Baleares durante el mes de Enero ültimo. El valor de las importaciones en el expre-

sado mes ascen ió á la suma de 44.114.157 pesetas, y los derechos á la de 7.264.:88 pe-

En igual mes de 1881, los valores importaron 38.780.397 pesetas, y los derechos 6.480.097, resultando, por conseguiente, una diferencia de más en 1882, de 5.333.760 pesetas en valores y 784.191 en derechos.

La recaudacion obteni la en el referido mes le Enero último por todos los conceptos que orren á cargo de la direccion de Aduanas, e elevő á la suma de 9.944 770 pesetas, y n igual mes 1881, 9.075.684; diferencia de más en 1882, 869.086 p-setas.

El movimiento general de eavegacion en España de Europa, Africa, América, Asia y Occeonía en el mes de Eneo, arroja las siguientes cifras:

Buques entrados, 1.400: de ellos, con carga y bandera nacional, 879 con 109.168 toreladas de arqueo y 29.881, de mii kilógramos de mercaderías descargadas y con bandea extranjera, 390 con 178.024 toneladas de rqueo y 168.757 de mercaderías cargadas. Puques que salieron, 1.422, de el os con argi y bandera nacional, 552 con 292 601 orelalas de arqueo y 71.123 d. mercaderís pargadas, y con bandera extranjera 716 con 70 978 tonela las de arqueo y 328.910 de nercaderies cargadas.

En Honk Honk (China) se ha nangurado un casino español bajo el nombre e Centro Catalan.

E acto tuvo lugar el dia 17 de Enero y en l banquete celebrado con motivo de tal fiesa se pronunciaron algunos entusiastas brindis alusivos al acto y se dió lectu: a de varias poesías, en honor de la madre patria.

El escritor ortogenario, baon Nervo, acaba de publicar una novela, que titula Les trois danseurs de Valentina,

en la cual campea una imaginacion aj-ua á a edad del autor, y oigna de un ardiente y spasionado jóven de 24 años.

El antiguo guardia de corps de Cárlos IV termina el asunto de su último libro en Marid, y hace una descripcion de las corridas de loros como habiese podido hacerlo el esmol más conceedor y entusiasta del arte de Pepe-Hillo.

La novela del incansable baron se lee en francia con grande interés, y hay en ella maeria para convertirla por un buen autor, en la interesante obra teatral.

Unidas en una sola todas las neas férreas del globo, darian una longitud tás de ochoveces ignal á la vuelta del mun-

La g ografía nos enseña que el meridiano Frestre tiene 40 millones de metros, de doue resulta que la red total de ferro-carriles d- 332.270 kilóm-tro .

Les Esta los-Unidos son los que la mayor arte tienen en esta suma, y pos-en 135.000

lémetros. Viene despues Alemania con 33,000, Ingla-

terra é Irlanda cou 28.000 y Francia con 24.000.

España figura en esa esta Istica con siete mil, pero muy en brevc llegará á 9.000. E Japon cierra la lista, pues solo tiene hasta ahora nueve kilómetros de vía férrea

CASA DE GIRO DE DON FEDERICO FEDRIANI. Se expiten libranzas sobre todas las pl zas de la Peninsula, incluso Gibraltar, Baleares,

Ceuta y Ultramar. Tambien se giran letras sobre plazas del estrang-ro. Escritorio calle de la Amargura, n, 12. (26

SESTO ANIVERSARIO.

LA SENORA

D. DOLORES ORTIZ CANELAS

VIUDA DE MINOVES,

falleció el dia 29 de Marzo de 1876.

R. I. P. A.

Todas las misas rezadas que se celebren el Miércoles 9 del actual en la iglesia de San Francisco, por los Sres. Sacerdotes adscritos á la misma, y la cantada de R-quiem y Vigilia á las ocho y media en punto, serán apticadas por el eterno descanso del alma de dicha S-nora (q. s. g. g.)

Se ruega á los fieles la encomienden á Dios Nuestro Señor

(157)

Section Oficial.

Orden de la plaza del dia 28 de Marso de 1882.

Servicio para mañana. - Jefe de dia el Sr. Comendante Capitan de Artilleria D Jose Carretero Fuentes.

Parada, los cuerpos de la guarnicion. Hospital y provisiones, primer capitan de Alava.-Vigilancia por la plaza Estremadura.

De O. de S. E., el Coronel mayor, José M. Reina.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Reses existentes ayer en la debesa de Alcudia, 26.

Existencia de presos en la Prevencion civil 24 y en la Carcel 106.

Jornales devengados ayer en los servicios municipales. En el Matadero 26. En el empedrado 9. En Matronas 0. En el camino de la Ronda O. En jardines y paseos 23. Encala o y reparaciones, 0 En el cementerio, 10. Asilados en el Asilo Gaditano, 106.

Cementerio: Cadáveres sepultados ayer 8.

Reses cortadas en la casa de Matanza el dia 28 de Marzo de 1882, y precios que tuvieron en el mercado. 3 Carperos á 1.00 Pesetas Cénts, con 59 kilos 0 Toros.... 0.00 p

6 Bueyes.... 1.62 » 11 Vacas .. . 1.25 " 1.56 1 Novillos.. 1.62 » 0 Utreros... 1'25 3 075 0 Erales ..., 0.00 n l Añojos. .. l·o5 » 5 Terneras. 1.75 » 8 Gerdos.... 2'00 »

Suma total de kilos. 4.131112

Seccion religiosa,

SANTO DE HOY .- S. Ciro, ob. Santo de Mañana. - S. Juan Cimaco, ab

JUBILEO.

Hoy -En la iglesia de San Lorenzo. Mañana.-En la iglesia de S. Francisco Se manifiesta à las ocho y media y se oculta à las sei s ymedia.

Las tablas del Jubileo se espenden en la sacristia de la Iglesia donde se celebre el circular.

Santa Iglesia Catedral,-Hov Miércoles piedicará del Evangelio el señor D. D. Salvador M reso, presbítero canónigo penitenciario de esta Santa Iglesia.

Setenario de Ntra. Señora

que -e celebran en: Sto. Dominge, con sermon á la Oracioa. S. Juan de Dios, á la Ocacion. Des alzas, á las 9 de la mañana.

S. Pablo, á las 9 de idem.

S. Felipe, á las 8 y media de idem. S. Francisco, á las 8 d. idem. Candelaria, á las 8 de idem.

Carmen, à la Oracion. Ca trense, ala Oracion, con sermon.

S. Antonio, con sermon, á la Oracion. S. Lorenzo, á las 6 de la tarde con ser-

mon. Rosario, á las cinco y media con sermon, y á la Oracion.

Angustias (vulgo Camino), á la Oracion. Sta. Catalina (vu go Capuchinos), a las 8 de la mañana.

Palma, con sermon, a la Oracion.

Sta. Maria, con sermon, a las cinco de la

S. Agustin, a las 9 de la mañana.

Carilla de la Divina Pastora, á la Oracion. La piadosa union de almas, estableci la en la Iglesia de RR. MM. Descalzas celebra el Miércoles 29 del corriente mes á las ocho de su mañana, misa y comunion y á las doce los ejercios mensales. La entrada por la acristia.

Todos estos actos son solamente para seño-

Seccion Mercantil.

CAMBIOS del dia 27 Marzo 1882. Londres à 90 dias f.: 47'30. ldem á 8 dias vista, 46'70. Paris á 8 dias vista: 4'90 á 91. Barcelona: id. 1,5 ben. Madrid: id. par, 114 deño. Málaga: id. par, á 118 daño. Granada: id. 114 id. Valencia: id. par, 115 ben. Sevilla: id. par, á 118 deño. Algectras: 3|4 id. Gibraltar: id. 1/4i d. Descuentos en el Banco, à 5 por 100:

Sevilla 27 de Marzo.

Entrada general de aceite 1000 arbs. Viejo, de 36 010 á 33 112 000 arbs. Nuevo de 38 1/4 á 37 1/4. Endeble, de 00 010 á 00 010.

en los particulares 6 por 100 ael año.

Trigos fuertes del país, de 60 á 62.—Idem extremeños, de 60 a 62 -Id. pintones, de 58 a 62.—Id. blancos, de 56 a 60.—Id. tremés, 57 á 60.—Garbanzos gordos, de 90 a 140.-Id. menudos a medianos, de 60 a 80.—C bada del país, de 29 a 30 .- Id. navegada, de 30 à 31.—Habas menudas, de 44 a 45.—Id. maraganas, de 44 a 45.-ld. tarragonas, de 44 a 46.-Maiz de sequero, de 41 a 42.-Idem de riego, de 40 á 41.

Jerez 27 de Marzo. Trigo, de 60 á 70. - Cebada, de 30 á 32. -Garbanzos, d- 70 á 140.—ld. medianos, de 90 á 140.—Alpiste de 60 á 62.—Alberjones, de 35 á 39.

CARNES -Vaca, de 56 a 60.-Cerdo, de 60 á 78.—Oveja, de 41 á 43.—Carnero, de 38 á 41.

Seccion marítima.

Estado del tiempo en los principales puertos de la península, segun telegramas recibidos ayer.

(Servicio particular de EL COMERCIO.) Una ligera subida del barómetro se ha notado ayer en todos los puertos la cual ha coincidido con un cambio tambien casi general de la veleta à los vientos del N. y NE. Con la influencia de estos vientos la temperatura ha desdendido notablemente y en el cielo han desaparecido en muchos puntos las señales d- lluvias y chubascos.

Altura máxima 770 m. en Oporto y Bilbao. mínima 76) en Tarifa y Valencia, La mar revuel'a en todas las costas.

Observaciones meteorológicas

Horas.	Termt.	Baróme- tro.		Atmôs- fera.
6 mañ.	6 112	30,18	NE.	Clara.
12 dia.	14	30,18	NE.	Id.
6 tarde.	12	30,18	E.	Id.

MAREAS DE HOY. Primera alta á las 10 y 38 de la madrugada. Primera baja á las 4 y 22 de la meñana. Segunda alta á las 11 y 9 de la noche. Segunda baja á las 4 y 54 de la tarde.

Afecciones astronómicas. Sale el sol á las 5 y 51; pónese á las 6 y 20. Sale la luna á las l y 50 de la mañana. Pónese á las 2 y 47 de la tarde.

Movimientode buques en el puerto de Cádiz.

BUQUES ENTRADOS.

Ayer.-Balandra española Veloz, patron D. M. Romero, de Tarifa, en 1 dia, con loza, á órdenes.

Hoy .- Vapor español Ana, capitan D. M. Millan, de Sevilla, en 1 dia, con carga general à D. A. Millan .- A las 9. Vapor español James Haynes, capitan

D. Pedro J. Garcia, de Algeciras y Gibraltar, en 6 horas, con carga general, á D. T. Haynes .- A las 3 y 30. Bergantin-goleta aleman Aboma, ca-

piten M. E. Wesis, de Swansea, en 14 dias, con carbon à D. A. Siere .- A las 8 y 30.

Balandra española S. José y Virgen de: Carmen, patron D. P. Lopez, de Bonenza, en 2 dias, en lastre, à órdenes. De arribada.

BUQUES SALIDOS.

Goleta española de guerra, Ligera, su comundante D. E. de la Rigada, con su equipo de 105 tripulantes, para Algeciras.-A les 5 y 15 tarde.

Vapor español Francoli capitan D. M. de Idoyaga, con carga general de tránsito, para Málaga.-A las 6.

Vapor español N. Perez, capitan D. B. Reboredo, con carga general de transito, para Malaga. - A las 6 y 30. Vapor español Ana Haynes, capitan

don N. Javaloyes, con carga general. para Algectras y Gibraltar .- A las 7. Vapor español Duro, capitan D. F. Vigil, con carga general para Malaga y escals .- A las 7.

Vapor español Moratin, capitan D. P. Romero, con carga general de transito, para Cartagena. - A las 9 y 30.

Vapor español Hernani, capitan D. M. Lopez, con carga general de transito, para Sevilla. - A les 12.

Vapor español Bazan, capitan don N. Barreño, con carga general, para Amsterdan y Hamburgo - A la 1 y 15.

Vapor español Nuevo Valencia, capitan D. V. Ortuño, e n carga para Alge-

ciras y escala. Vapor español Daoiz, capitan don A. Vinjoy, con carga, para Cartagena.

OBSERVACIONES MARITIMAS. A la puesta del sol vienen del S. O. el vapor español correo América y del Es-

trecho una polacra-goleta. Han pasado al Estrecho un vapor y una goleta, y à Poniente des balandras.

Buques á la carga.

Para Havre y Hamburgo, El vapor

Tasso. saldrá el Sábado 4.º de Abril.

Este buque admite carga à flete corrido para los principales puertos y cíudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Succia y Noruega.

Admite carga. Consignatario, Murguia, 35, D. José E. Gomez.

Compañía Catalana de Vapores Trasatlánticos.

Linea fija mensual con sali las de Cá liz el dia 18 de cada mes. Para Puerto Rico y Habana con escala en Santa Cruz de Tenerife, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Vapores de la Compañia. Santiago, de 1800 toneladas. José Baro, de 1700 Ca-tilla, de 2400 Antilla, de 3000 (El último de reciente con truccion.)

Se admitirá carga para dichos puertos y con trasbordo e Puerto-Rico pa a los de Arrecibo, Aguadilla, Ponce, Arroyo, Humacao, Maguala y Pajardo, y pasage os para los puertos directos en cámaras de primera, seguoda y tercera, en primera y segunda clase En primera y segunda cla-e se establecen rebajas para pasajes de ida y vuelta.

El dia 18 de abril saldrá el vapor JOSE BARO para dichos puertos con las escalas establecidas. Consignatarios, calle de la Aduana, 6,

Sociedad G. B. Labarello y Compañía.

(151) Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

Servicio postar entre Génova, Cádiz, Canarias y Rio de la Plata. Viage rápido en 18 dias. Salidas lijas el día 7 de cada mes.

El vapor-correo italiano de primer lase NORD AMERICA, capitan V. Bollero, saldrá el dia 7 de Abril para Montevides y Buenos Aires.

Admite carga y pasageros. Consignatarios, Ahumada, núm. 7, Sres. Odero y Ferro.

Vapores de Vinuesa y Comp. Para Algeciras, Malaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós y Marsella.

El vapor español

Camara, su capitan don Emilio Muñoz, saldrá el Martes 4 de Abril á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 16,

Sres. D. Horacio Alcon y Comp. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol,

Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao. El vapor Español. Anselmo,

su capitan D. J. Navaltego, saldrá el Viernes 31 de Marzo á las 4 de la tarde. Admite carga y pasageros. Consignatario calle de la Aduana,

números 14 y 15, (150) D. Ricardo de Sobrino.

Juno. saldrá del 41 al 12 del Abril. Admite carga para los Paises Bajos, Bélgica, Dinamerca, Hamburgo y demás puerto y puntos de Alemania, Suecia

Para Amsterdam, el vapor holandes

Nornega y Rusia. Consignatario, plaza de Mina, 9, (158)-16 D. Cesar Lorental y C.

VAPORES CORREOS de la Sociedad de Navegacion é Industria El vapor español

América, su capitan D. Cici Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Domingo 2 de Abril a las 7 del la manana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios, calle de la Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.*

Compania Hispano-inglesa de vapores. Para Londres y Amberes, con escala

en Lieboa. El vapor Zurbarán, saldrá el Domingo 2 de Afril. Admite carga y pasagero. Consignatario, Murguia 35, D. Jose E. Gomez.

Vapores de Segovia, Cuadra y Compañia. Para Algecirae, Malaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona,

S. Feliú y Marsella. El vapor español Luis de Cuadra, su capitan D. José Nuchera, saldrá el

mañana. Admite carga y pasageros. Consignatarios, calle de la Aduana número 16.

Viernes 31 de Marzo à las siete de la

Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao. Salidas de Cádiz todos los Viérnes. Pára Vigo, Villagarcia, Carril, Coruña,

Ferrol, Rivadeo. Gijon, Santander, San Sebastian y Bilbao. El vapor español

Luchana, su capitan D. A. de Ansótegui, saldrá

el Viernes 31 de Marzo à las cuatro de la tarde. Admite carga y pasageros.

Los billetes de pasaje se despacharán Consignatario, Murguia, 37,

José de la Viesca. Nota.-Este vapor tiene la ventaja de llevar los pasejeros de proa bajo cubierta.

Para Burdeos y Liverpool El vapor Rodas, saldrá del 8 al 10 de Abril.

Admite carga y pasageros. Consignatario, Murguia núm. 35. D. José Esteben Gomez. Este buque admite carga à flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, à los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien pera

Compañía genera! trasatlántica.

los principales puertos de los Estados-

Unidos.

VAPORES CORREOS FRANCESES. Para Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, La Guayra, Puerto Cabello, Savanilla y Colon.

El magnifico vapor francés FLACHAT, de 3.500 toneladas y fuerza de 800 caballos, su capitan Mr. Prado, saldrá de Cadiz el Lunes 10 de Abril.

Admite carga y pasageros para dichos puertos y para todos los del Sur y Norte Pacifico, hasta San Francisco de California. Correspondencia en San Thomas para

Vera Cruz, Puerto-Rico, Ponce, Maya-

güez, Puerto Principe, Sant ago de Cuba, Trividad, Carupano, Cumana y Barcelona. Retorno al Havre por los puertos de Hayti, Puerto Plata Pon e, San Tho-

mas, Santander y Pauillac. Nota.—Con objeto de facilitarel despacho del buque, se previene à los senores cargadores que no se darán órdenes de embarque despues de las doce

del dia 9. Para mas informes, al agente de la compañía en Cádiz, Baluarte núm. 5. (144) Antonio Sicre.

VAPOR EMILIA. Servicio de riojeros entre Cadiz y el Puerto. SALIDAS DEL PUERTO. SALIDAS DE CADIZ.

DIA 29. 7 45 de la massans. | de la mañana. de la id. de la tarde.

DE OBRAS PUBLICAS.

SOCIEDAD GENERAL

Madrid, Atoc'ıa 16, bajo izquierda. Se abre suscricion pública en toda España por 42.000 acciones de a 500 pesetas nominales cada una, pagando al suscribir el 20 por ciento del capital de las mismas ó sea cien pesetas por accion, segun previene el articulo 6.º de los Estatutos En el caso de que los pedidos excedan al número indicado, se hará la distribucion por rigoroso prorateo, quedando las fracciones que no formen accion à favor de la

Sociedad. La suscricion queda cerrada el dia 28 del corriente y los pedidos se reciben en esta plaza en el Escritorio de D. Federico Fedriani, calle de la Amargura,

núm. 12. BOLSA DE MADRID DEL DIA 28.

3 por 100 interior. . . . 29-5712 2 por 100 amortizable. . . 00-00 Obligs. Banco y Tesoro. . 00-00 Id. Aduana. . . . , 00 00 Ferro-carriles 58-65

DIRECTOR: D. FERNANDO G. DE ARBOLEYA

CADIZ.-1882.

Imprenta Ibérica, de F. Arjona, S. Francisco, 14.

SERVICIO PARA COLON Y PACÍFICO.

SALIDAS DE

BARCELONA. . . LOS DIAS 4 y 25 VALENCIA MALAGA. , DE CADA MES.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en Las Palmas (Gran Canaria) admitiendo carga y pasage para dicho punto y para Veracruz, Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlánticaen combinacion con el ferro-carril de Panama y lineas de vapores - del Pacifico, toman carga à flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico. - San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba .. - Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central. - Sabanilia, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Panta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico. Todos los puertos principales desde Panamá à California como Acapulco, Manzanillo, Mazallan y San Francisco de California.

Sur del Pacífico. Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de [lujo.—Rebajas por pasages de ida y vuelta. - Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros.-La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el esegurar las mercancias hasta su entrega en el punto de destino.

Dará detalles etc., Delegacion de la Compañia.

Isabel la Católica, 3.

VAPORES-CORREOS de la Comp.º Trasatlántica.

ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.

Para Las Palmas (Gran Canarias) Puerto-Rico, Habana y Veracruz (sin trasbordo.)

El vapor-correo

ANTONIO LOPEZ,

capitan D. Eugenio Bayone, saldrá de Cádiz el 10 de Abril à la una de la tarde. Admite carga y pasageros.

Se expiden billetes combinados para Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba trasbordando en Habana a otro buque de la Compañía.

Delegacion de la Compañia,

Isabel la Católica, 3.

Vapores-correos del Marqués de Campo

PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS

entre Liverpool, la Peninsula y Manila por el Canal de Suez. REDONDOS EN DIAS FIJOS DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL A LOS DE LA

Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales. Singapore y Manila.

El vapor MAGALLANES

saldré de este puer o el 22 del corriente Abril para los de Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Ponta de Gales, Singapore y Manita

Admits carga y pasageres para dichos puertos. Consignatario,

SRA. VIUDA DE RECUR, Aduana, 17. (156)Nota, -se evisa à los Señores que deseen embarcar mercancias, no se espediran órdenes de embarque despues de las doce del dia 21.

Companía de trasportes marítimos.

Servicio fijo y mensual entre nuestro puerto y los de SANTA CRUZ DE TENEKIFE y LAS PALMAS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES ROSARIO DE SANTA FE y SAN NICOLAS.

Prestan este servicio los nuevos grandes y magnificos vapores de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

Olway, Touwer, Armenia, Scandia, y Diolebak. Fivaller, Cloris, y Solis (estos tres últimes españoles.) Para los citados destinos saldra el 15 de Abril el

FIVALLER,

admitiendo carga y pasageros.

Precios de pasaje.-Pfs. 150 en 1.1, 120 en 2.1 y 50 en 3.1

Estos vapores reunen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasajeros de 3.º clase seran alojados en grandes camaras sobre cubierta y se les proveera de jergon, cabecera y mantas y se les suministrara diariamente, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos etc. Hay camara especial para señoras en 3.º clase.

Los pasajeros que lleguen a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, seran si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la Fonda de emigracion y por cuenta del Gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que eilos e ijan.

Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor duran-

Consignatarios,

SRES. HORACIO ALCON Y C.

Aduana, 16.

Especialidad de máquinas de vapor 1/2 fijas y locomovibles.

MÁQUINA

VERTICAL.

1 á 20 caballos.

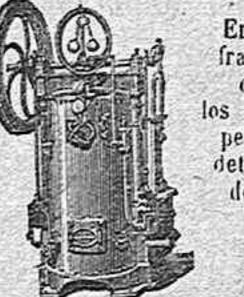
MÁQUINA HORIZONTAL locomovible o sobre patines. Caldera á llama directa de 3 á 50 caballes.

Exposicion 1878, clase 52.

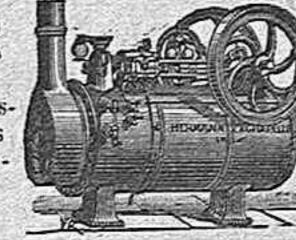
Todas estas máquinas. estan proptas

expedir.





Envio franco de pectos detallados.



MAQUINA HORIZONTAL

locomovible ó sobre patines.

Caldera de llama invertida

de 6 á 50 caballos...

CUATRO DIPLOMAS de honor de 1869 à 1876.

Casa J. HERMANN-LACHAPELLE .- J. BOULET et C.ie, sucescres. Ingenieros mecánicos, 144, Faubourg Poissonniere, PARIS.

Librería de Morillas.

OBRAS PIADOSAS.

Todo por Jesus, por el R. P. Faber, 2 tomos 4 , 31 rs. La Preciosa Sangre, ó el precio

de Nuestra Salvacion, por el R. P. Faber,

Hav todas las obras de este autor.

Manual de Piedad, libro de Mediraciones para las devotas al Sagrado Corazon de J sus, I tomo tafilete, corte dorado,

Meditaciones religiosas para la cuaresma, por Exanviller, I tomo encuadernado, 6 rs.

El alma al pié del Calvario, consideraciones sobre los tormentos de Jesus, por M. Vela y Olmo, I tomo pasta 12 rs. De la Imitacion de Cristo, por Kempis, nueva edicion, tafilete, 8 rs. Del simbolo de la Fé, por el V. P. M. Fray Luis de Granada, 3 tomos paste,

> LIBRERIA UNIVERSAL Calle de S. Francisco

núm. 36. esquina à la de Barcáiztegui.

ENFERMEDADES SECRETAS D' CUBACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL

VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad. BOLOS DE ARMENIA : gonorreas recientes ò antiguas, flores blancas, color pálido. GRANOS PURGATIVOS, vegetales, exigidos en el tratamiento, contra los vicios de la sangre y los hérpes. PARIS, rue Montorgueil, 19, y en todas lasFarmacias. Envio grátis del libro-guia.

Tónico-genitales.

rales contra la debilida i, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está ex-uto de todo pe'igro. Se venden en las principales farmacias, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á cambio de sellos Dr. Morules, Carrelas, 39.-Madrid

COMUNICACIONES.

FERRO-CARRIL. Trenes de Madrid d Sevilla y Cadiz.

MIXTO MIXTO MIXTO REO mañ." mañ." mañ." tare

Madrid, sallda Córdoba Empalme...., 6 10 Sevilla Jerez.,..... 6 40 10 58 3 15 Pto. de Sta. Maria 7 6 11 24 3 45 6 Puerto-Real,.... 7 23 11 41 4 3 San Fernando 7 46 12 3 4 27 7

Seguuda Aguada. 8 7 4 48

Gádiz, llegada.... 8 15 12 30 4 56 7 Trenes de Cadiz a Sevilla y Madrid.

REO. MIXTO MIXTO MIX mañ, man. tarde, ne Cádiz, salída..., 6 2 35 Segunda Aguada. San Fernaudo.,.. 6 27 9 35 3 3 Puerto-Real 6 45 9 53 3 32 7 Pto. de Sta. María 7 4 10 15 3 43 Jerez, 7 36 10 40 4 18 9

8 12

Empalme...... 10 50 8 23 Córdoba 1 46 Madrid, Ilegada. 6 mañana. Trenes de Jerez à Sanlucar.

Sevilla 10 46

SALEN DE JEREZ. SALEN DE SANLUCA A las 7'50 mañana. A las 5'35 mañani A las 11.15 id. A las 9,40 id. A las 6,25 tarde. A las 3 tarde. Trenes de Utrera d Osuna y la Roda.

SALEN DE UTRERA. SALEN DE LA ROD A las 10 de la mañana A las 2 de la mais A las 5,42 tarde. A las 11.5 id.

Linea de Moron. Empalme salida para Salida de Moronda Moron á las 6'36 tarde. 6,50 mañana. VAPORES.

Entre Cádiz y el Pto. de Sta. Maria, Véasc el anuncio que vá en otro lugar. Entre Câdiz, Pto. Real y la Carraca.

SERVICIO DIARIO. Sale 'e l'to. Real a Cádiz. . . 7 maios De Cadiz á la Carraca y Pto. Real 9 id. De Pro. Real & Cádiz. . . . 1 tarde. De Pto. Real á la Carraca y Cádíz 2 id. De la Carraca á Cádiz . . . 3 id. De Cádiz á Pto. Real. . . .

DILIGENCIAS. Entre San Fernando, Medina, Conil

Salen de San Fernando á las 3,15 tarde. Id. de Medina, á las 7,30 meñana, parae lazar en San Fernando con el tren de las y 3 para Cadiz.

Id. de Vejer, á las 6,30 id. Id. de Conil, á las 7,45 id. Despacho en Cádiz, calle Nueva, acceso

número 4. Entre San Fernando, Vejer, Tarifa y Algeciras. Sale de San Fernaudo á las 6,27 mañan

De Algeciras para volver à San Fernance á les 6 mañana. Despacho en Cátiz. el de la calle Nueva citaq Entre San Fernando y Chiclana.

Salen do San Fernando à la hora de la la gada de los cuatro trenes de Cádiz. Salen de Chiclana con la anticipacion neo saria para llegar á San Fernando á la hora

la salida de los mismos trenes para Cádiz. No hay despacho en Cádiz. COSARIOS. De Sevilla, Villeta y Lopez, plaza de l

Nieves, núm. 7. De Jerez, Jesus Dieguez, id.

Chiclana, Domingo de Alba, id., núm. Puerto-Real, José Matiola, id., id., Medina, J. Quirór, Posada del Meson. Sanlúcar, Juan Masden, Estanco, plaza

Célebres pildoras det especialista Dr. Mo-

Canon. San Fernando, Cristóbal Cepillo, Plaza Cañon, 22.

rectamente, y para los de juaira, Santiago de Cuba, ita Marta, Barranquilla y és de Campo que hacen el nto año, Veracruz. para los de

se espediran ordenes

o Gomez Campo.

Moure, farmacounce

ntonio Cancio, farmacéutico.

Palilloro. bio. 33. 9 y 8, rue Castiglioni, bas Barcelona.

o 50 veces su precio en medici-omo para las persones do to-En cajas de hoja de lata de 1₁2 se 170 rs.; 24 libras 300 rs.

ito of más completoparálisis

estranimientos de 23 años.— tacion del estómago que le ha úm. 40,218: El caronel Watson Dactor-médico Shortand, de hi

nt sen esta ciudad; recordando de la Aduana de Manila en las ar; y mejorando con su uso acuna afreccion de pecho de suma oba á 13 de Octubre de 1873. estrenimuento inveterado, do una uxoas. —Núm. 46 270; El sonor práctica varias curacio-

Pacultad de Medicina o do su beneficencia

-Bona 19 de Julio de 1855.—La enfermedades. Sobre todo es de ales, así como en las diarreus, las aciones inflamatorias y los calamencogimientos y las hemorróntes, consuncion.—Doctor Rod. War

ones laboriosas (dispepsias); gastri-as, náuseas, eruptos, vómitos, os-as, náuseas, eruptos, vómitos, os-siou, congestion, mai de nervios, ta, del aliento, de los bronquios de brana mucosa, del carebre y de la la señora duquesa de Castlestuar, uart de Decies, Par de Inglaterra, Desde mucho tiempo he taaido deiga, Du Barry, sobre los en-le obteridos, han justificado de titubearé en confirmar an toda

indires, la dicina, mi purgan bria deliciosa ha han -